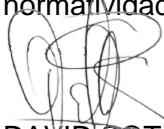


CERTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 364-5 PARÁGRAFO SEGUNDO NUMERAL 13 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO

DAVID SOTO URIBE, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.445.525, quien actúa en calidad de Representante Legal de la FUNDACION ACUA, identificada con Nit.900.347.634-4 y MARIA ANGELICA ARCINIEGAS DUARTE, identificada como aparece al pie de su firma, en calidad de Revisor Fiscal de la citada FUNDACION ACUA, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., por medio del presente documento, nos permitimos certificar que la FUNDACION ACUA ha cumplido durante el año 2022 y cumplirá para los años siguientes, incluyendo la actual vigencia 2023, con la totalidad de los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios, y en general, cumplirá con todos los requerimientos establecidos en el régimen tributario especial en Colombia.

Certifico además que la última declaración de renta de la FUNDACION ACUA fue presentada en debida forma el día 3 del mes abril del año 2023 con el número de formulario 1117600398295 y adhesivo 91000995027531.

En los anteriores términos suscribimos esta certificación a los 13 días del mes de junio de 2023, reiterando que la FUNDACION ACUA cumple con todos los requisitos establecidos por la normatividad aplicable para continuar perteneciendo al régimen especial tributario,



DAVID SOTO URIBE

C.C. No.19.445.525

Representante Legal.



MARIA ANGELICA ARCINIEGAS DUARTE.

C.C. No. 38.253.828

T.P. No. 98.692-T

Revisor Fiscal FUNDACION ACUA.